



## Promoción – CPH

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en CPH según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:



- ✓ Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 30 de junio de 2025.
- ✓ Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.

4. No aplican transacciones realizadas desde la web.

5. No acumulable con otras promociones.

6. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.

7. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

8. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del Servicio de Atención al Cliente 618- 7070 de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs.